TERREMOTO EN CHILE

DESPUES DEL DESASTRE NATURAL, LA CRISIS SOCIAL

Contratapa

8 DE MARZO

Dia Internacional de la Mujer Trabajadora

Página 6

EUROPA:

HUELGAS OBRERAS EN FRANCIA Y GRECIA

Página 7

Palabra OBRERA

Periódico de la LOR-CI Liga Obrera Revolucionaria por la Cuarta Internacional

N° 39 Marzo 2010

PRECIO 2.00 Bs. - Solidario 3.00 Bs.

QUIEREN VOTAR UN NUEVO CODIGO DE TRABAJO QUE ATACA NUESTRAS CONQUISTAS ¡NO LO PERMITAMOS!

¡DEFENDAMOS EL DERECHO A HUELGA!

De aprobarse el CODIGO DE TRABAJO del gobierno, sindicatos de trabajadores como los de Salud, Luz, Gas, Electricidad, Telecomunicaciones, Administración Pública, Mercados Públicos, Bancarios y otros perderían el derecho a huelga.

NACIONAL

Las elecciones del 4 de abril y el nuevo Estado Plurinacional

Finalizado el carnaval, el gobierno de Evo se lanzó con bríos renovados a la consolidación del Estado Plurinacional. En los últimos días, y como parte de la llamada "revolución democrática y cultural" las designaciones del nuevo poder judicial ocupó las primeras planas de todos los diarios. Le siguió la polémica por la apertura de los archivos secretos de las dictaduras, y finalmente se lanzó la campaña electoral del 4 de abril para gobernadores departamentales y alcaldías. Entretanto la burocracia cobista representada por Bruno Apaza y con el auspicio de la OIT (La Patria , Or. 21 de febrero del 2010) se reúne con el viceministro de trabajo Adalberto Rojas y con Gabriel Dabdoub, representante de los empresarios privados, buscando que la alianza "obrero-patronal-gubernamental" sea "indisoluble y fortalecida". Con los pactos que consensuaron la nueva CPE y las elecciones que le dieron una cómoda mayoría al MAS en su segundo mandato, es claro que una nueva situación política se ha abierto, cerrándose la etapa revolucionaria abierta con el levantamiento de octubre de 2003.

Un nuevo régimen de dominio para un nuevo estado semicolonial

Durante el primer mandato de Evo Morales, el equipo gobernante logró contener y desviar al movimiento de masas que desde la guerra del agua de 2000 pasando por diversas crisis nacionales hasta culminar en la insurrección de octubre del 2003 venia demoliendo la institucionalidad burguesa. Con la Asamblea Constituyente pactada con la oposición empezaron a construir un nuevo marco político, jurídico y administrativo, es decir un nuevo régimen de dominio para el nuevo "Estado plurinacional de Bolivia". La concesión más importante del nuevo régimen al movimiento de masas es que los pueblos indígenas ahora cuentan con el derecho a constituirse en territorios "autónomos". Sin embargo estas autonomías indígenas se reducen a ser consultadas por el gobierno central sobre el aprovechamiento por parte del Estado central de sus recursos naturales (minerales, hidrocarburos, forestales) y a la creación de eventuales impuestos locales que pagaran los mismos pueblos "autónomos". Entre tanto la gran propiedad ...

continua pagina 2

¿El Estado plurinacional al servicio de los trabajadores *y los pueblos indígenas?*

(viene de tapa)

privada agraria, apropiada a expensas de los pueblos indígenas- es protegida constitucionalmente a favor de los terratenientes. Durante estos años no solo que se le garantizó a las FFAA gozar de impunidad por las matanzas llevadas adelante en octubre del 2003, sino que se las ha hecho partícipes de jugosos negociados como el control de las aduanas, algunas empresas estratégicas, renovación de equipamientos, etc. Como parte de este plan de reconstrucción y fortalecimiento del Estado Nacional, se solicita la apertura de los archivos secretos, buscando relegitimar ante el pueblo y la sociedad a estas instituciones represivas. En la misma tónica, la justicia, que era considerada por los trabajadores y el pueblo una genuina ratonera al servicio de las clases adineradas y de lo más rancio de la reacción, hoy son maquilladas, a tal punto que Evo Morales declaró que si la justicia funcionara, no habría necesidad de justicia comunitaria. Este acelerado proceso de fortalecimiento de las bases del Estado, sin embargo, necesita de un mecanismo que permita lograr "consenso" entre las distintas fuerzas sociales, por tal motivo la estrategia del dialogo intercultural, el dialogo económico, el dialogo educativo, etc. Estos diálogos han sido aceitados con 5 años de crecimiento en el país y utilizando el gasto y la inversión pública, con una política de rentas y bonos inédita, para paliar apenas algunas de las expresiones más escandalosas de pobreza y miseria, pero sin tocar el virtual congelamiento salarial y las garantías de "seguridad jurídica" para empresarios y terratenientes, En cambio, el gobierno, con la colaboración de la burocracia sindical, garantiza un virtual "pacto social" para contener las demandas obreras y asegurar las actuales condiciones de explotación. Entre tanto los masistas en función de gobierno se han integrado cada vez más a la clase dominante, reproduciendo vicios y costumbres de los viejos detentores del poder político. Casos como el de Santos Ramírez, Aruquipa, Abel Mamani, o el escándalo de Patzi durante la selección de candidatos nos hacen recordar cada vez más a los 'incidentes' con los que miristas y movimientistas condimentaron la política nacional durante décadas.

Los sindicatos al servicio de la contención

Si los neoliberales intentaron prescindir de los sindicatos, buscando dividirlos y arrinconarlos, convirtiendo los lugares de trabajo en verdaderas prisiones, hoy el gobierno del MAS, consciente de que la antigua relación de fuerzas entre las clases ha cambiado con una década de intensa lucha de clases, busca integrar los sindicatos al Estado para poder encuadrar la movimiento obrero y contener las presiones y demandas de los trabajadores. Para tal fin, conseguir una capa de dirigentes incondicionales, al servicio del pacto con el empresariado es fundamental. Es así, que la cúpula dirigente de la COB ha perdido toda timidez y ha cruzado con armas y bagajes al campo gubernamental, transformándose gracias a las virtudes de algunas prebendas en guardianes de la política gubernamental. Así, para este fin hay algunos burócratas que en su afán de escalar en la estructura del gobierno, como Patana, colaboraron desde la COR alteña en el despido de 74 trabajadores de los almacenes aduaneros o ayudaron a barrer con los intentos de los trabajadores de recuperar su sindicato de manos de dirigentes "amarillos" como en Aseo Urbano en El Alto. Ahora, intentan dividir con la colaboración del PCB al magisterio urbano nacional y en particular a la combativa Federación paceña. Esta política de cooptación de las capas dirigentes va combinada con la de mantener restricciones anti sindicales, como la del estatuto del funcionario público, en las nuevas empresas estatales como BOA. La contratación de trabajadores bajo la figura de "microempresarios" para el mantenimiento de caminos por parte de "Vías Bolivia" se ha transformado en un mecanismo rápido de precarización laboral además de impedir la organización sindical. Esta política anti obrera que ha contado con la colaboración de la burocracia sindical obliga a los trabajadores avanzados a repensar las formas de acción sindical, para imponer a las organizaciones matrices que tomen las demandas obreras y luchar por la plena independencia de clase, para que nuestras organizaciones sean instrumento de lucha de los trabajadores. Será también necesario que cada conflicto por el salario y las condiciones de trabajo, busque la coordinación con otros sectores en lucha, para evitar el aislamiento y burlar las trampas que vendrán desde los órganos matrices y desde el Ministerio de Trabajo.

Las elecciones del 4 de abril

Las elecciones de abril serán un nuevo paso en el proceso de legitimación, del nuevo régimen y sus instituciones, como las autonomías departamentales, regionales e indígenas. Además, las urnas serán también un mecanismo para dirimir los antagonismos entre las diversas camarillas del "proceso de cambio" y donde la derecha tratará de recuperar fuerzas detrás de algunos caudillos regionales. El MAS intentará consolidar su rol de fuerza hegemónica nacional para fortalecerse aún más en su papel de árbitro entre las clases nacionales y el imperialismo. Contradictoriamente a la retorica que habla de democratizar la participación, hoy se han endurecido los restrictivos y antidemocráticos mecanismos para la participación electoral impuestos por la Corte Nacional electoral y defendidos por el MAS y la derecha, haciéndose prácticamente imposibles de superar para cualquier organización obrera y popular que no cuente con financiamiento estatal o empresarial. En ese marco y ante la imposibilidad de poder presentar una alternativa obrera y socialista para las gobernaciones o municipios, es que desde la LOR-CI llamamos a abstenernos o votar en blanco o nulo.

Javo ferreira

¡Hay que construir un partido revolucionario de la Clase Obrera, Socialista e Internacionalista!!

Lo que se ha puesto en evidencia al calor de los levantamientos de la última década y ante la experiencia con cuatro años de gobierno del MAS, es que para poder imponer el conjunto de las demandas obreras, campesinas indígenas y populares, para poder nacionalizar e industrializar los recursos naturales, para cambiar sustancialmente las condiciones de trabajo en empresas, fabricas y minas, para garantizar una profunda revolución agraria que expropie el latifundio y para garantizar íntegramente y hasta el final los derechos de los pueblos indígenas, hace falta una lucha sin cuartel contra la burguesía, los terratenientes y el imperialismo, cuestión que el MAS no tiene pensado hacer. A esa perspectiva tenemos que ligar la lucha de los trabajadores contra los ataques al salario, los despidos y la prepotencia patronal, y para esto, hace falta un programa obrero que además, busque unir en una gran alianza a la clase obrera, al movimiento indígena y popular del campo y las ciudades. La lucha sindical, hoy más que nunca, es inseparable de la lucha política, pues hace falta romper la subordinación política de los sindicatos al Gobierno y sus pactos con los empresarios. Y esto significa preparar el terreno para la organización política de la clase trabajadora. Con estas conclusiones convocamos a los trabajadores, a los estudiantes avanzados, a aquellos que han visto como se han frustrando una a una las ilusiones en el actual 'proceso de cambio', a poner manos a la obra en la construcción de una izquierda obrera y socialista en lucha por la independencia de clase. Los socialistas revolucionarios de la LOR-CI aportamos a esta tarea en el camino de construir un genuino partido revolucionario de la clase obrera, que sea capaz de vibrar ante las luchas de los trabajadores de todo el mundo que hoy empiezan a enfrentar los efectos de la crisis capitalista mundial, un partido que sea capaz de dialogar con los sectores oprimidos por cuestiones de género y raza, y que los sume a la lucha contra los causantes de la miseria, pobreza y discriminación que sufren los trabajadores y el pueblo.

Atentado a los usos y costumbres de los pueblos indigenas

Reproducimos una carta que nos hizo llegar un compañero de Santiago de Callapa, donde denuncia la manipulación que realiza el MAS al interior de las comunidades, imponiendo métodos burocraticos traídos de palacio, en nombre de los usos y costumbres de las comunidades.

Las listas para candidatos a las gubernaturas y alcaldías dentro de la cúpula del MAS se realizaron de una manera vergonzosa, porque no solo afectaron a los nominados a candidatos si no también a la convivencia que rige dentro de las comunidades indígenas.

Es así que en la 8va sección municipal de Santiago de Callapa de la provincia Pacajes, el MAS a través de su delegado provincial y el canciller Choquehuanca instruyeron a las bases de centrales y subcentrales agrarias elaborar la lista de candidatos para ir con la sigla MAS, esto con el fin de tener candidato único por el cual votar y afianzar mas el "proceso de cambio".

Es así que se puso en marcha la nominación de candidatos en base a los usos y costumbres que rigen en la comunidad, el mismo indica que las autoridades políticas, electorales, sindicales y otros se hacen de manera obligatoria y rotativa; de todas las comunidades que integran la 8va sección de Santiago de callapa se eligió a la comunidad Ilata para que de esta se nomine al primer candidato (Alcalde), de la comunidad Guana Chico 1er concejal, de la comunidad Pujrata 2do concejal …..etc. el mismo se decidió y se aprobó por todas las comunidades el 25 de diciembre de 2009.

Ya para presentar la lista de los nominados a la cancillería para que Choquehuanca aprobara la plancha y después a la corte electoral se convocó a una reunión sorpresiva en enero de 2010 con presencia de la central agraria y delegados provinciales y seccionales del MAS, donde se desconoció las listas a candidatos elegidos democráticamente en base a usos y costumbres de las comunidades y se manipulo de tal forma que uno de los delegados del MAS quedo como primer candidato a la Alcaldía y se cambio toda la plancha alegando la ineptitud de los otros candidatos que no tenían curriculum vitae por lo tanto quedaban inhabilitados, así lo indico el delegado del MAS que si no lo hacia la asamblea de todas formas la cancillería los inhabilitaría, esto provocó la ira de las bases que terminaron en insultos y casi a los golpes.

En conclusión el MAS y su nueva forma de hacer política, igual que los viejos partidos tradicionales, atentan contra las prácticas comunitarias (usos y costumbres) burocratizando a sus autoridades, sindicatos e instituciones.

Elvio

Gobernadores, asambleas departamentales y alcaldías: Elecciones del 4 de abril

El 4 de abril los trabajadores y el pueblo asistiremos a la primera elección constitucional de los gobernadores departamentales y de sus respectivas asambleas legislativas, junto con las alcaldías y concejales en todo el país.

Esta elección es parte de las concesiones democráticas de carácter formal que el gobierno del MAS esta implementando junto a las autonomías indígenas y regionales, a ser aplicadas en los próximos dos años. Sin embargo, las mismas serán la continuidad y prolongación del resultado de las elecciones del mes de diciembre, donde el MAS y sus candidatos intentaran consolidar su rol de fuerza hegemónica nacional en todo el país. Los lugares en disputa son aquellos donde los caudillos regionales gozan aun de importante peso social y político, como es el departamento de Santa Cruz y en menor medida el Beni y Pando, las alcaldías de regiones claves como son los municipios chaqueños y del sur del país, así como también la gobernación y alcaldías del departamento de La Paz con el ex socio del gobierno Juan del Granado.

Para los socialistas revolucionarios de la LOR-CI, las elecciones municipales son de una importancia particular al tener la capacidad de movilizar por demandas sectoriales a importantes sectores de la población. Así uno de los componentes del levantamiento nacional de octubre del 2003 fue el abuso que cometían las trasnacionales en la distribución de agua y las tarifas que cobraban. Una candidatura independiente ligada a los sectores obreros y al pueblo pobre podría fácilmente demostrar desde las alcaldías y concejos municipales el enorme déficit de vivienda de hospitales y de escuelas que sufren los municipios obreros y campesinos.

Lamentablemente en estas elecciones frente a la ausencia de proyectos independientes y que busquen la movilización de las barriadas obreras y populares, debido a las importantes restricciones de la legislación electoral vigente llamaremos a votar en blanco nulo o a abstenernos.

Comunicación y Trabajo Social UMSA

¡ALTO A LAS SANCIONES, CONTRA LOS QUE LUCHAN!

El pasado 2 de diciembre el consejo universitario sancionó a los estudiantes de Comunicación Social y Trabajo Social de la UMSA que encabezaron la lucha contra los "docentes truchos" y la movilización por cursos de verano gratuitos. Mediante la resolución 0687/09 de la Facultad de Ciencias Sociales se declara anti autonomistas a los docentes y estudiantes que participaron de la lucha.

La lucha de la carrera de Comunicación Social para desenmascarar a los docentes truchos se mantuvo durante varios años, y luego de la movilización y toma del Monoblock Central durante 2009 se logro que la contraloría falle contra los docentes truchos que habían sido introducidos por el MIR y el MNR de forma autoritaria e ilegal el 2002.

La resolución declara "tomas arbitrarias de predios universitarios" y "ocupación física de predios del edificio hoy", avanzando un paso más en cercenar y criminalizar todo intento de lucha y movilización estudiantil contra este decadente y antidemocrático régimen universitario. Este nuevo ataque de la oligarquía académica del HCU contra la izquierda universitaria se inscribe en el constante acoso a la libertad de expresión del movimiento estudiantil, para eso introdujeron a los pacos en la U, violando lo mas progresivo de la autonomía universitaria, la prohibición del ingreso de las fuerzas represivas del estado.

Todas estas medidas lanzadas desde el reaccionario y oligarca HCU tienen como objetivo evitar la movilización y politización del movimiento estudiantil, que el año pasado dió muestras de reanimación como se expresó primero en la toma del Monoblock por la lucha de comunicación social y más tarde en el rechazo al Decreto Supremo 304 del gobierno que ponía a la universidad bajo tutela del Ministerio de Educación, destruyendo la ya magra Autonomía Universitaria. Esto también se expresó en el frente único de muchísimas agrupaciones para pelear por el Voto Universal.

Desde **Octubre** llamamos a la más amplia unidad para repudiar las sanciones a los que luchan y organizar festivales, actos, charlas y todo tipo de actividades para rechazar las sanciones.

Llamamos también a firmar y difundir la declaración que han sacado los compañeros afectados a la cual se han sumado decenas de personalidades incluyendo la COB.

Los docentes y estudiantes sancionados son: Lic. Gabriela Sotomayor Terceros (Directora de la Carrera de Comunicación Social), Lic. Sídney Torres Tejerina, Lic. Jaime Vilela Gutiérrez, Lic. Ronald Carrasco Jaldín, Lic. William Rower Zambrana, Lic. Víctor Díaz. Además, los estudiantes Humberto Balderrama, Lucio Villacorta, Javier Rodríguez (Ejecutivo del Centro de Estudiantes), Jacquelin Pérez y Edith Nogales.

Elio Aduviri

Anteproyecto de Código del Trabajo, ataca el derecho a huelga de los trabajadores...

¡No permitamos que nos coarten el derecho a la organización sindical y a la huelga!

Durante las jornadas de carnaval, el gobierno a través del Ministerio de Trabajo ha hecho llegar a la COB y por su intermedio a casi todos los sindicatos, copias del nuevo anteproyecto del código de trabajo, el mismo que deberá ser aprobado por la asamblea plurinacional.

Lejos de lo que podría pensarse, el nuevo Código de trabajo, ya ha empezado a provocar los primeros rechazos de la Federación y Confederación de fabriles, así como de otros sectores que están viendo como el nuevo código protege con particular energía los intereses empresariales y patronales. El nuevo proyecto, contiene varias declaraciones interesantes que buscan recrear ilusiones en algunos trabajadores, como por ejemplo la prohibición del trabajo infantil, (articulo 26 parágrafos I y II), cuando la causa de esta plaga son los bajos salarios y precarios empleos de los padres. Así mismo en el titulo VII, faculta al ministerio a llevar adelante las gestiones necesarias para disminuir el desempleo. El art. 111, es el más explicito al plantear que si hay cierre o quiebra, el ministerio ayudara en su reactivación consiguiendo fondos del Estado para que los trabajadores puedan hacerse cargo de este tipo de empresas. El Art. 190, habla de la prohibición del trabajo por contratos con enganche y sub contratistas.

El nuevo código, viene acompañado con declaraciones por ejemplo sobre el trabajo comunitario, (Art 72, parágrafos I y II.) que evidencian mas allá de las intensiones de quienes redactaron el anteproyecto, un desconocimiento absoluto de las formas y características de este tipo de trabajo, ya que en las mismas no existe una relación obrero-patronal, ni salarial, ni nada parecido ya que el usufructo de los bienes del trabajo son de uso individual o familiar. Esta declaración pareciera ser hecha al servicio del hippismo internacional que ve en este tipo de declaraciones la prueba evidente de que ahora se toma en cuenta a los pueblos originarios, o simplemente para mantener el texto a tono con las declaraciones oficiales. Sin embargo si se elimina este tipo de declaraciones de carácter demagógico, nos queda un proyecto de Ley sumamente peligroso contra los trabajadores. Veamos:

Los principios ético morales explicitados en el código

El Título VIII habla de los principios ético morales del trabajo, comenzando con las siguientes máximas morales de los pueblos originarios antes de la llegada española: el Articulo 119 plantea que el Ama Qhuilla (no seas flojo), Ama llulla (no seas mentiroso), Ama Suwa (no seas ladrón) deben ser los presupuestos que rijan el trabajo. Estas máximas que se presentan como la visión del Sumaj Kamaña con respecto al trabajo surgieron en economías naturales, de carácter agrícola y donde la división en clases sociales antagónicas aun no se había desarrollado al interior de las comunidades. Intentar trasladarlas a una economía dirigida por la burguesía, es decir a una economía que se basa en el uso, abuso y robo de la fuerza de trabajo de la mayoría de la población es profundamente reaccionario. Estos tres presupuestos son los que reclaman hace siglos la clase dominante (aunque en español) contra sus trabajadores, quienes se ven obligados a mentir para organizarse y luchar, quienes se ven obligados a disminuir las extenuantes jornadas de trabajo con diversos tipos de artilugios, mientras que los empresarios son los únicos que obtienen beneficios de semejantes máximas morales. Choquehuanca, ha intentado referirse al trabajo en el Sumaj Kamaña como si se tratara de una fiesta (ver nota especifica en esta misma publicación), y estas máximas son la expresión de esto. Luego en el artículo 120 que son los principios prácticos del trabajo, no existe variación alguna a los principios promulgados por los nacionalistas burgueses de los años 40 y 50'.

Cercenados y condicionados los derechos de organización:

Una de las medidas "democráticas" es la prohibición a las empresas, de las prácticas desleales contra los sindicatos, cuya sanción se reduce (articulo 223) a una..... multa.

Hay varias cuestiones impuestas por los neoliberales que el actual código mantiene y que atentan al derecho de organización de los trabajadores. Así en el artículo 2 referido a los empleados públicos, aclara que se deben sujetar

a la ley específica que determina sus derechos y obligaciones. Esta medida fue impuesta por los neoliberales para disminuir la lucha de los trabajadores contra las privatizaciones, así como buscaba mantener en funcionamiento el aparto de gobierno amortiguando eventuales crisis nacionales.

Estas medidas se complementan con el intento de garantizar un lugar de privilegio para la burocracia sindical ya que en su artículo 237, parágrafo II, se plantea explícitamente que "el principal requisito es el aval de la entidad matriz". Es decir, el requisito no es si los trabajadores en una asamblea de base deciden desconocer a dirigentes corrompidos, sino que el aval de tales dirigentes es la condición de existencia del sindicato. Menuda democracia.

Es decir que se amplía la posibilidad de armar sindicatos para los talleristas, se mantiene la prohibición para los empleados públicos y se refuerza la exigencia del aval de los cuerpos superiores, permitiéndole a los mismos serias ventajas en el control de la base. El texto, en diversas partes expone y declara que no puede existir discriminación de ningún tipo sin embargo, los que redactaron el texto, comprenden muy bien que en algunos trabajos muy extendidos como es el trabajo de empleadas, tienen que ser precisos para evitar problemas, y han decidido dedicarle un capítulo especial a este tipo de trabajo. Así, este realismo gubernamental se manifiesta como discriminación legalizada, ya que las trabajadoras del hogar tendrán mas horas de trabajo, menos horas de descanzo y menos tiempo de preaviso, (ver nota sobre gabinete y la equidad de género en la misma publicación)

Buscan prohibir las huelgas

El Titulo XIII con su capítulo único es el que reglamenta los pasos a seguir antes y después de declarada la huelga. El código empieza a reconocer el derecho de los trabajadores a la declaratoria de esta medida de presión cuando los empresarios violen los derechos laborales, sin embargo este reconocimiento es sencillamente una farsa. El derecho a Huelga se limita severamente, aun más que los mismos neoliberales. Veamos lo que dice el texto.

En su artículo 251, plantea que la declaratoria de huelga debe ser asumida por las ¾ partes de los trabajadores de la empresa (no del sindicato), cuando todo trabajador honesto conoce que esta proporción de trabajadores, aunque acataran una medida de presión como la huelga, no van a las asambleas en ese número. Sin embargo esto no es suficiente, ya que además los artículos 253, y 254 (que dicen exactamente lo mismo) exigen que las actas de declaratoria de huelga se remita **con dos días de anticipación** al min trabajo y la empresa, con **la nomina de todos los que entrarían en huelga**, supuestamente "para que se les pague los días no trabajados". Todo trabajador honesto sabe que esta medida es abiertamente pro empresarial, ya que tienen la finalidad de aterrorizar a los trabajadores. Ningún trabajador estará dispuesto a firmar un acta como la que exige el ministerio a riesgo de su-

frir fuertes represalias por parte de los empresarios, y donde el ministerio a lo sumo puede multar a las empresas, no afectando seriamente sus intereses económicos. Sin embargo estas medidas al servicio de la clase dominante son completadas en su artículo 257 parágrafo I, con una lista de los sectores que no pueden hacer huelga: **1)** Administración pública central, prefectural y municipal; **2)** Servicio de agua potable y aprovisionamiento de combustible, luz, energía eléctrica y gas; **3)** Comunicaciones y bancos; **4)** Servicios de sanidad y mercados públicos; **5)** Otros definidos por ley especifica. Es decir, con este nuevo código la huelga llevada adelante por los trabajadores de EDESER contra la trasnacional española IBERDROLA sería ilegal, la huelga declarada por los mercados en septiembre del 2003 contra Gonzalo Sánchez de Losada seria ilegal, la organización y la lucha que vienen llevando adelante los trabajadores de telecomunicaciones y call centers, sería ilegal, el paro de salud por condiciones dignas de trabajo frente a las epidemias de dengue o gripe A serian ilegales, ni hablar de la lucha del hospital Holandés en El Alto en defensa de sus fuentes de empleo. La reciente huelga de los trabajadores de YPFB en Sta. Cruz por la defensa de sus fuentes de empleo y mejoras salariales, también seria ilegal. ¡Pareciera que este código lo hubiera redactado nada menos que la Confederación de Empresarios Privados de Bolivia! Para completar este capítulo tenemos que señalar, que el artículo 258, protege a los rompehuelgas, y el artículo 252, permite a los empresarios declarar el cierre de la empresa si no pueden cumplir con el pliego de reclamaciones. Es decir, se protege el interés empresarial más aun que con la antigua LGT.

¡Hay que defender el derecho a organización y huelga de todos los trabajadores! ¡Imponer a la COB un encuentro nacional de delegados de base!

Ante esta situación es necesario que en cada fuente de trabajo y sindicato se discuta la convocatoria a un encuentro nacional de organizaciones obreras y populares para rechazar este código de trabajo y discutir un nuevo código de trabajo que privilegie los intereses de los trabajadores sobre las ganancias empresariales, discutido y aprobado en cada sindicato de base.

Javo ferreira

EL engañozo uso del Sumaj Kamaña por David Choquehuanca

Con una serie de postulados, el canciller David Choquehuanca se puso a la cabeza de una cruzada ideológica presentando y difundiendo el ideario del "Buen Vivir" o Sumaj Kamaña (para el mundo aymara), el cual está establecido como alegoría de la nueva constitución del país y que viene siendo utilizado como marketing gubernamental y propuesta de un nuevo paradigma de desarrollo que se encararía desde el Estado Plurinacional.

Uno de los postulados del Sumaj Kamaña tiene relación con el trabajo como fiesta. Choquehuanca en entrevista con el periódico la razón (enero de 2010) menciona "El trabajo para nosotros es felicidad"…"…a diferencia del capitalismo donde se paga para trabajar, en el nuevo modelo del Estado Plurinacional, se retoma el pensamiento ancestral de considerar al trabajo como una fiesta. Es una forma de crecimiento, por eso que en las culturas indígenas se trabaja desde pequeños."(http://www.la-razon.com/versiones/20100131_006989/nota_247_946416.htm)

La propagandización de este y otros postulados tiene el tinte de maniobra y manipulación ideológica en dos dimensiones. La primera porque el Sumaj Kamaña es presentado de manera abstracta, ahistórica y, por lo tanto, ligado a un fuerte enfoque de idealización de lo comunal rural que no tiene ningún asidero con la realidad actual de quienes habitan lo rural andino y menos con la dinámica urbana y los patrones capitalistas que apoya la gestión de gobierno y que rigen la vinculación de Bolivia en la totalidad de la economía mundial.

Uno de los aspectos importantes de quienes presentan el Sumaj Kamaña implica considerar la etnicidad como algo exclusivo de la etnia o grupos indígenas y, por lo tanto, alejado o independiente de las condiciones y dinámicas estructurales de la sociedad, es decir, de la estructura clasista.

Lo étnico no es algo excluyente de lo clasista y los grupos étnicos no pierden por ser tales su carácter y raíz de clase. Al no considerar este aspecto, todos los fenómenos derivados de lo étnico (también a nivel ideológico) se convierten en un absoluto que se encontraría por encima de la historia y de las transformaciones que se operan en los modos de producir; se genera una mirada mítica de elementos de la vida de uno o de varios grupos étnicos, una mirada que postula la inmutabilidad de estos grupos. Esta manera de encarar estos fenómenos ha sido también común para las corrientes más radicales del indianismo y metodológicamente han representando la concreción de una visión y filosofía idealista, donde precisamente las ideas tratan de forzar la realidad y no de manera inversa que implica que la realidad a través de diversos procesos delinea los diferentes aspectos del pensar.

Una segunda dimensión del uso del Sumaj Kamaña tiene un contenido político al servicio de una estrategia concreta del gobierno; es parte de las acciones del manejo simbólico de la contención popular, de enmascarar los modelos de modernidad contenidos en la propuesta de capitalismo andino/socialismo comunitario que se basan en una integración con el capital transnacional, el apoyo del empresariado, la utilización de la micro empresa y la fuerza laboral informal como bases del desarrollo.

Es decir, una estrategia de más capitalismo (ver "Revolución democrática y capitalismo andino" en www.lorci.org/article.php3?id_article=132) centrada en la alianza y negociación con las clases dominantes así como en el fortalecimiento de formas de producción de alta absorción de fuerza de trabajo pero extremas en términos de explotación como el conjunto de las microempresas que se constituyen sobre relaciones de parentesco y compadrazgo para soslayar cualquier regulación de las leyes laborales pero para ampliar la ganancia a costa de sus trabajadores.

Utilizado asi el Sumaj Kamaña opera como arma de distracción frente a esta estrategia capitalista, tratando de enmascarar una realidad que refleja que en Bolivia el nivel de ingreso no sirve para cubrir la canasta básica de las familias, que el desempleo para el 2009 alcanzaba el 8%, que la política de salarios es de congelamiento, que los aumentos al salario mínimo centrados en la negociación entre partes son de conveniencia de las patronales con aval del estado y que la flexibilización así como subcontratación no se han eliminado, sino más bien se ha legalizado como lo refleja el decreto supremo 0107 (1/05/09) que avala la subcontratación y descarga toda responsabilidad social frente a los trabajadores por parte de las empresas contratantes.

Considerando estos aspectos, entre otros muchos aplicados por la política del gobierno, el postulado del "Buen Vivir" sobre el trabajo como fiesta no hace más que convertirse en un caballo de troya contra los trabajadores y la clase obrera en su conjunto, planteando la fiesta del trabajo en el marco de una estrategia que solidifica las relaciones capitalistas de producción.

¿Qué´ "fiesta del trabajo" es una jornada laboral de 10 o más horas por un salario de hambre, en pésimas condiciones laborales, bajo la vigilancia de los jefes, sin siquiera derecho a la organización sindical, como es el día a día para cientos de miles de trabajadores y trabajadoras, muchas veces completamente precarizados? ¿O para un minero, que consume hasta su salud en agotadoras jornadas? En todo caso es una "fiesta de ganancias" para los empresarios que amasan fortunas a costa de la explotación obrera.

Entender pues la fiesta del trabajo pregonado por el gobierno en el marco de esta estrategia político económica implica también la sumisión de los obreros en sus puestos de trabajo, el fortalecimiento de las alianzas prebendales de los sindicatos amarillos con las patronales, un discurso de humanización de las relaciones sociales basadas en la explotación y un enmascaramiento de las relaciones contradictorias entre proletariado y burguesía, así sea está ultima de corte aymara.

Tonio Laure

8 de marzo

Por un Día de lucha Internacional de la Mujer trabajadora

Hoy en día la historia del 8 de marzo ha sido manejada y distorsionada por el mercantilismo que beneficia a las empresas con costosos regalos y celebraciones plásticas de instituciones donde las luchadoras del pan del día no van acceder. Se ha olvidado que su origen está en las acciones de mujeres trabajadoras contra las extenuantes jornadas de trabajo con salarios miserables en condiciones precarias. Se olvida que a inicios del siglo XX la lucha por los derechos de las mujeres estaba estrechamente ligada a las demandas de la clase obrera y el pueblo pobre.

Las mujeres trabajadoras han dado históricamente sobrada muestra de resistencia a la explotación y discriminación, reclamando sus derechos. Así ocurrió con las tejedoras de Nueva York en 1909, que realizaron una heroica huelga contra las condiciones inhumanas de trabajo a las que eran sometidas. Los empresarios respondieron incendiando la fabrica, las 140 huelguistas murieron calcinadas. Por eso en 1910 la dirigente Clara Zetkin durante un Congreso Internacional de Mujeres Socialistas propuso que el 8 de marzo sea el día internacional de la mujer, en conmemoración de estas y otras acciones que venían liderando las obreras en diferentes países en contra de la explotación. Pocos años después estallo la huelga conocida como "Pan y Rosas" protagonizada por obreras textiles en 1912 en la ciudad de Lawrence, Massachusetts. Ellas decían "queremos el pan pero también queremos rosas", sintetizando en esa consigna sus demandas por el aumento de salario y por mejores condiciones de vida.

Estos hechos se marcan en un contexto amplio y de un creciente sindicalismo femenino en las primeras décadas del siglo XX en Estados Unidos, Europa y Latinoamérica. Así como el día de la mujer se convirtió en el primer día la revolución Rusa, lucha que inició el sector más oprimido del proletariado: las obreras del ramo textil, reclamando pan, paz y libertad. "*El día de las obreras, 8 de Marzo, fue una fecha memorable en la historia. Ese día las mujeres rusas levantaron la antorcha de la revolución*" dijo la dirigente revolucionaria Alexandra Kollontai. Con la revolución proletaria de 1917 las mujeres rusas accedieron a los derechos políticos, al de divorcio, del aborto, la eliminación de la potestad marital, la igualdad del matrimonio legal y el concubinato.

En Bolivia, las mujeres trabajadoras y campesinas han estado siempre en la primera fila de la lucha de masas. Así, María Barzola mujer de las minas, estuvo al frente de la marcha que terminó con la masacre de Catavi en 1942. El nacionalismo quiso apropiarse de esa acción con sus 'barzolas', grupo de choque emenerrista que colaboró en la represión y contra los comités de amas de casa mineras, que eran importantes organizaciones de peso y de mucha importancia en la movilización, como el Comité de Amas de Casa de la mina Siglo XX, enfrentando junto con sus compañeros a los distintos gobiernos represivos. Recordemos las palabras de la dirigente Domitila Barrios de Chungara. "*La lucha por la liberación del pueblo la debe manejar un partido que sea realmente de los oprimidos y explotados que son los trabajadores*". Y que "*...el socialismo, en Bolivia como en cualquier país, será el mecanismo que creará las condiciones para que la mujer alcance su nivel. Lo hará a través de la lucha, a través de la participación. Y será obra de ella misma también su liberación.*"

Para nosotras el problema de la opresión de la mujer es inseparable de la lucha de clases y la explotación capitalista, y conjuga la pertenencia de clase y de género. Como trabajadoras, las mujeres sufrimos doble explotación, menores salarios, doble jornada de trabajo, además de soportar la opresión machista de esta sociedad capitalista y patriarcal.

El Gobierno de Evo habla de los derechos de la mujer y de ese día como

una celebración o fiesta. Por eso el gobierno a puesto cinco millones de dólares para llevar adelante la elección de Miss universo, convirtiendo a la mujer en objeto de exposición y comercio sexual. Las mujeres trabajadoras no tenemos nada que celebrar. Mientras Evo y García Linera despilfarran la plata del estado organizando el desfile de las modelos, para las trabajadoras del hogar, la discriminación, la carencia de un seguro de salud y el desconocimiento de la horas extras de trabajo son todavía "el pan de cada día" en sus trabajos.

Las mujeres debemos organizarnos y movilizarnos, en nuestros centros de estudios, colegios y universidades, en los lugares de trabajo, fabricas, talleres y empresas, como en los barrios populares y comunidades para luchar por nuestros derechos y contra la opresión como mujeres. Desde Pan y Rosas, nos ponemos al servicio de esa lucha, porque las mujeres '**Queremos el pan pero también las rosas'**

Tatiana

EL NUEVO GABINETE

el chacha-warmi y los derechos de las mujeres

Para muchos, el nuevo gabinete es un ejemplo de equidad de género, o como dicen el chacha-warmi (hombre-mujer). Es que el nuevo gabinete está integrado por un 50% de mujeres entre dirigentes de organizaciones campesinas, de microempresa, profesionales y hasta una artista. Si bien es una conquista democrática y formal el hecho de que las mujeres tengan mayor representación en los cargos ejecutivos del gobierno nacional, cabe preguntarse: ¿Cambiara la situación de la mujer en la salud, en condiciones de trabajo, en acceso a la tierra, en derechos reproductivos, porque ahora hay más mujeres que ocupan los ministerios? Creemos que no y prueba de esto son los anteproyectos de Ley sobre los derechos de la infancia, la adolescencia y la mujer de inspiración religiosa y discriminatoria contra la mujer, el nuevo código de trabajo y las políticas de salud.

Por ejemplo, aunque el Ministerio de Trabajo este ocupado actualmente por una mujer, Carmen Trujillo Cardena (ex dirigente fabril) esto no significa que se avance en los derechos laborales de las mujeres trabajadoras, muy por el contrario, en estos últimos años la flexibilización laboral se incrementó para las mujeres y tenemos los peores trabajos eventuales con jornadas de más de 10 horas y salarios miserables. Como muestra, tenemos que en el nuevo código de trabajo a pesar de que en diversas partes se plantea que el preaviso en el despido debe ser como mínimo de tres meses, para las trabajadoras del hogar se les da apenas 45 días (Titulo VI, articulo 84), así mismo se especifica que las trabajadoras que sean cama adentro deben trabajar 10 horas diarias, y solo gozan (cama afuera o cama adentro) con un solo día de descanso. Mientras en todos los trabajos, las mujeres tienen que cumplir un máximo de 40 horas, en este oficio será de 60 horas y las de cama afuera de 48 horas (articulo 88 y 89). No podría ser de otra forma cuando gran parte del personal del proceso de cambio, chacha o warmi, tiene una empleada a la que no se le puede dar "tantos" beneficios. Además en el nuevo código de trabajo, en los articulo 56-57 se habla de: "igual trabajo igual remuneración, igual jornada igual remuneración" ¿y la doble jornada de las mujeres que luego de ser súper explotadas en sus trabajos, tiene que continuar con la otra jornada, la del trabajo en el hogar? Pero esto ya seria pedirle peras al olmo, pues que tengamos el mismo sexo de la ministra no implica de ninguna manera que tengamos los mismos intereses.

Otro ejemplo es el de los derechos reproductivos, pues aquí también el Ministerio de Salud está ocupado por una mujer, Sonia Polo Andrade. Sin embrago, lo mas "progresivo" que salió de este ministerio fue el bono Juana Azurduy para combatir la mortalidad materna (un total de 1820 bs distribuidos durante dos años y nueve meses) medida más que insuficiente cuando los índices de mortalidad en nuestro país son los más altos de Latinoamérica, 230 madres mueren por cada 100,000 nacidos vivos. Ya en la asamblea constituyente el MAS cerró las puertas a la propuesta sobre derechos sexuales y reproductivos, donde se planteaba claramente la despenalización del aborto, porque la derecha y la iglesia se opusieron abiertamente, recordemos que la muerte por abortos clandestinos es una de las principales causas de muerte de la mujer trabajadora y humilde en toda América Latina. De esto, el ministerio de salud no dice ni una palabra. ¿Y el derecho de la mujer a decidir sobre tu propio cuerpo? Bien gracias.

La política desarrollada por el gobierno en lo que concierne a los derechos de las mujeres no cuestiona en lo mas mínimo la opresión machista y patriarcal este sistema capitalista de opresión y explotación. Así, la equidad de género no es más que pura formalidad, una buena oportunidad de pegas para burócratas sindicales, profesionales formadas por las ONGs imperialistas y para todo tipo de arribistas, menos para la gran mayoría de mujeres trabajadoras y campesinas que no han visto cambiar sus condiciones de vida mas allá de un bono.

Wilma Chambi

Europa: resistencia obrera a los planes de ajuste

Por
Celeste Murillo (Tomado de La Verdad Obrera numero 363)

Grecia: huelga general contra el ajuste

El 24 de febrero se llevó a cabo la huelga general en Grecia contra el plan de ajuste del gobierno "socialista" de Giorgios Papandreu. El llamado "Plan de Estabilidad y Crecimiento" es, en verdad, un plan de austeridad que incluye recortes presupuestarios, congelamiento salarial para los empleados públicos, aumento de la edad jubilatoria e impuestazos. La huelga general del 24/2, convocada por los principales sindicatos como la GSEE (sector privado) y ADEDY (sector público), significó una paralización completa de todos los medios de transporte, y de la mayoría de servicios y la industria. Una de las principales consignas fue "Que la crisis la paguen los mercados". Según los sindicatos, el 80% de los trabajadores (entre ambas centrales organizan cerca de 3 millones) acató la medida y se movilizaron 30.000 personas en la manifestación central en Atenas. Se cancelaron todos los vuelos por el paro total de controladores aéreos y trabajadores de todas las aerolíneas. Los colectivos realizaron recorridos de emergencia para que los trabajadores y jóvenes lleguen a las protestas en las principales ciudades. Las universidades y escuelas permanecieron cerradas, así como los hospitales y oficinas públicas. También se sumaron a la protesta periodistas y técnicos de canales de televisión. La receta neoliberal del gobierno del PASOK, que llegó al poder con gran apoyo popular y de los sindicatos, enfrenta hoy la bronca de trabajadores y jóvenes, que sufren los peores índices de desocupación (que entre los jóvenes llega al 25%) y pobreza dentro de la Unión Europa. Por esta razón, la segunda jornada de huelga general contó con la simpatía de más del 75% de la población. Grecia es uno de los países más golpeados por la crisis, y en este marco la UE le exige que reduzca su déficit fiscal, del actual 12,7% al 2,8%. Para esto, los principales socios de la Unión, con Alemania a la cabeza, habían propuesto un plan de ayuda, que incluía un ajuste todavía mayor al aplicado por el gobierno y un monitoreo directo sobre la economía del país. (...) Las centrales sindicales, que habían apoyado en 2009 a Papandreu, se ponen hoy a la cabeza de la protesta con una clara política de evitar que todo se salga de control. Así lo alerta Yiannis Panagopoulus (dirigente de GSEE): "Las reducciones de gastos van a causar más recesión y auténticas conmociones

sociales". A esto le temen el gobierno y las burguesías europeas, que vienen siguiendo muy de cerca la situación en Grecia, a la respuesta de los trabajadores y el efecto dominó que pueden provocar las protestas. (...) Desde hace varios años, Grecia viene estando cruzada por huelgas y movilizaciones contra los planes neoliberales, y más recientemente contra los primeros efectos de la crisis. En 2008, a los paros generales se sumó la rebelión juvenil y popular provocada por un caso de "gatillo fácil" donde la policía asesinó a Alexis Grigoropulos de 15 años. Los planes de ajuste y los efectos de la crisis empiezan a ser enfrentados no sólo en Grecia sino en otros países como Francia y el Estado español. Sólo en este camino de lucha obrera y movilización, con una política independiente de los trabajadores que supere los límites impuestos por las burocracias sindicales, podremos imponer que la crisis la paguen los capitalistas.

Francia: ¡Ganar a los patrones es posible!

Viernes después de mediodía, con el anuncio de la victoria de los trabajadores de Philips contra su dueño, los trabajadores dejan estallar su alegría. Mientras que la dirección de Philips anunciaba desde octubre pasado el cierre definitivo del lugar, el despido de los 212 trabajadores y había empezado un cierre de la fábrica (lock out) desde el lunes 15 de febrero, impidiendo a los trabajadores entrar y trabajar, ahora está obligada a reabrir sus puertas y reactivar la producción. El lunes 22 de febrero, los trabajadores reanudaban su trabajo recibidos con cantos y aplausos de estudiantes parisinos, de la banlieue y profesores huelguistas de la academia de Créteil, que llegaban para apoyarlos y felicitarlos. Se podía leer en las banderas "Ganar contra los patrones es posible!" y "Philips Dreux, un ejemplo para todos los trabajadores!" ¡Es una victoria importante de los trabajadores que lucharon no por indemnizaciones sino para el mantenimiento de su empleo, contra los despidos y el cierre de su fábrica!

Combatividad y solidaridad

No fue solamente la estrategia judicial y el trabajo de los abogados lo que permitió esta victoria, sino una combinación de métodos y estrategias de lucha de los propios trabajadores. Una de las claves de la victoria fue la firmeza del sindicato CGT Philips Dreux en la línea del mantenimiento de todos los puestos de trabajo. Rechazó toda negociación con la patronal mientras el lock out no fuera levantado y el "plan social retirado" (procedimiento legal de despido). Apeló y movilizó a los trabajadores a luchar contra el lock out, yendo todos los días a partir de 5:30 frente a la fábrica y a reunirse en asamblea general para decidir la estrategia a adoptar. Los trabajadores respondieron masivamente al llamado. Los militantes combativos del CGT organizaron guardias durante las 24 horas sobre el lugar en caso de que la dirección vaciara la fábrica, sacando sus máquinas, y buscaron permanentemente la convergencia con otras luchas. Un hecho nuevo fue la presencia de estudiantes de la universidad, especialmente de París 8 Saint Denis, entre los cuales jugaron un rol destacado los militantes y simpatizantes de la FT, yendo todas las mañanas al frente de la fábrica a llevar su apoyo a los trabajadores. Esta solidaridad de los estudiantes hacia los obreros contribuyó mucho a sacar esta lucha del aislamiento y levantar la moral de los trabajadores, que se sentían "desechados como pañuelos descartables" y totalmente despreciados por la patronal.

¡Nacionalización bajo control obrero!

Pero la lucha de los trabajadores de Philips no ha terminado. (...) A este resultado inesperado ayudó la existencia de un clima social caldeado, como mostraba la histórica huelga de los trabajadores precarizados del gigante del mueble IKEA, la huelga de sectores de la educación , así como, en un plano más político, la huelga de solidaridad de los trabajadores de las refinerías en Francia (ver "Traición de los sindicatos" LVO numero 363), en el marco de un gobierno debilitado que debe afrontar un difícil test electoral el próximo 14 de marzo.

(...). La única solución definitiva ante los despidos es la nacionalización de la empresa bajo control de los obreros. Los diez días de producción sin patrones lo han mostrado (ver "El ejemplo del Control obrero"). La nacionalización permite garantizar un plan de producción para los obreros, es decir, el suministro de la materia prima, las ventas y el control obrero permite a los propios trabajadores garantizar el empleo, su trabajo y decidir colectivamente la manera en que van a trabajar.

El ejemplo del Control obrero

(...) el día 5 de enero, los trabajadores deciden en asamblea por mayoría aplastante (147 contra 5) tomar el control de la planta, aprovisionarla y demostrar así que, al contrario de lo quería hacer creer la patronal, la fábrica es productiva.

Para aprovisionar la planta, los obreros de Philips cuentan con la solidaridad de los trabajadores del almacén donde están los componentes que llegan desde Hungría y logran así aprovisionarse para cerca de un mes de producción. ¡En un día de trabajo producen más de 300 televisores! Pero tras 10 días de producción, la patronal, apoyada por fiscales de justicia y con la colaboración del sindicato amarillo Force Ouvrière acosa a dos obreros para que saquen todos los televisores almacenados en la planta y los trasladen a otro local, y con agentes de seguridad privados retoma el control de la planta.

Una historia de desindustrialización común a toda Francia

En las afueras de la pequeña ciudad de Dreux, a 70 kilómetros de Paris está la planta de la fábrica de televisores del grupo holandés Philips. De los más de 1300 obreros -y sobre todo obreras, ya que como en tantas otras fábricas de electrodomésticos la mayoría de los trabajadores son mujeres-, sólo quedan 212. La otra planta, que quedaba a algunos cientos de metros, sobre la colina, está cerrada desde el año 2006. Desde mediados de los años '70, estas dos plantas, ubicadas en una concentración industrial joven que data de la posguerra, en lo que antes era una zona esencialmente rural, se producía toda la tecnología y todos los componentes de los televisores Philips. De a poco, a partir de fines de los años '90 se fueron vaciando estas fábricas, transfiriendo etapas de la producción a países con mano de obra más barata como Hungría y Polonia, lo que implicó en 1997, 2003, 2008, oleadas de despidos masivos. (...).

¡ FUERA LAS TROPAS MILITARES!
¡HAY QUE ORGANIZAR LA AYUDA OBRERA Y POPULAR!

El terremoto del da sábado 27 de febrero que afecto a gran parte de Chile, y que se convirtió en la mayor catástrofe natural y social de los últimos 50 años, amenaza en transformarse en una importante crisis política. Frente a la enorme escases de productos de primera necesidad como el agua, alimentos y medicinas, el empresariado chileno aprovecha el desastre –que tiene como victimas centrales a las familias obreras y populares- para lanzarse a nuevos negociados de distribución y reconstrucción. Miles de trabajadores perderán sus empleos al quedar importantes sectores de infraestructura destruida. Ante esta situación donde las catástrofes naturales intentan descargarlas sobre los hombros del pueblo pobre chileno, Bachelet con el visto bueno del empresariado, la iglesia y toda la clase dominante, han lanzado una feroz represión decretando el estado de sitio. Reproducimos a continuación la declaración de nuestros compañeros de Clase Contra Clase de Chile miembros de la Fracción Trotskista -Cuarta Internacional.

Declaración N° 4 de Clase contra Clase

El toque de queda primeramente establecido en Concepción, se ha expandido a gran parte de la VII Región. Las ciudades de Talca, Constitución y Cauquenes se encuentran desde las medianoche hasta las 06 horas en toque de queda decretado por los militares. Esto porque están aumentando los saqueos y turbas por parte de la población en las regiones antes señaladas así como en comunas pobres de Santiago, ante la situación desesperada en que se encuentran cientos de miles de damnificados. Todavía no hay distribución de alimentos a la población de la región del Maule y Bio-bio, que se encuentra literalmente muriéndose de hambre. Mientras aumenta la desesperación entre la población trabajadora, aumenta la represión por parte de las Fuerzas Armadas contra la población, para garantizar y ser custodios de las ganancias patronales y el "orden público" que pide a gritos los empresarios y la derecha. ¡Fuera las tropas militares! ¡Abajo el toque de queda y estado de excepción!

La política del gobierno es totalmente reaccionaria contra los trabajadores y el pueblo pobre. El Alcalde oficialista de Hualpén en la comuna del Bio-bio, militante PPD, ha señalado en una entrevista a radio Bio-bio en un grito totalmente reaccionario contra la población: "La autoridad regional está sobrepasada, totalmente sobrepasada, los gobiernos locales no damos abasto, se nos ha terminado todo, ¡por favor, se los suplico, que puedan mandar urgente resguardo policial" "¡por favor que pongan mano dura, si tienen que matar que maten, pero esto es ya caos!".

Mientras que la derecha pide más represión, más toques de queda y más milicos en las calles, el gobierno otorga, tomando en sus manos la política reaccionaria de la derecha. Mientras que aumenta la represión por parte del Ejército y la Armada, hoy en día el silencio de la Concertación se transformó en palabras. El Partido Socialista ha llamado a apoyar la política del gobierno –por tanto de la derecha- revelando su total carácter de partido patronal, diciendo en un comunicado: "la grave situación de orden público, obliga al uso de la fuerza del Estado que sea necesaria para garantizar la seguridad de la ciudadanía frente a la violencia, el vandalismo y el aprovechamiento indebido de la catástrofe". **¡ABAJO LA CRIMINALIZACIÓN HACIA LA POBLACIÓN TRABAJADORA!**

Los saqueos se vienen expandiendo y amenazan en transformarse en verdaderas revueltas sociales y populares. **¡HAY QUE ORGANIZAR UNA SOLUCIÓN OBRERA Y POPULAR A LA CRISIS SOCIAL!** La solución de la derecha y el gobierno es más represión. Los saqueos y las revueltas son una reacción justa y desesperada de la población que se encuentra sin comida ni abastecimiento. Aún así, no será una salida para terminar con la crisis social que azota a los pobres y trabajadores. **¡HAY QUE ORGANIZAR LA AYUDA OBRERA Y POPULAR!** Es necesario exigir inmediatamente: **¡FUERA LAS FUERZAS ARMADAS!** ¡Hay que organizar directamente la distribución de alimentos y de abastecimiento desde las organizaciones obreras, las juntas de vecinos, los sindicatos de la salud y la alimentación y las organizaciones estudiantiles! Para ello, es necesaria la Confiscación de los stocks de las grandes empresas de supermercados y alimentación bajo ningún pago además del financiamiento estatal. Ya en algunas comunas y poblaciones las propias juntas de vecinos junto a los trabajadores están gestionando la distribución: **¡hay que seguir ese ejemplo! ¡Esta es la única salida a la crisis social de cientos de miles de damnificados, contra el gobierno, la derecha y los empresarios! La CUT debería encabezar y coordinar esta lucha.**

¡FUERA LAS TROPAS MILITARES!

HAY QUE ORGANIZAR EL APOYO OBRERO Y POPULAR!

¡Hay que organizar directamente la distribución de alimentos y de abastecimiento desde las organizaciones obreras, las juntas de vecinos, los sindicatos de la salud y la alimentación y las organizaciones estudiantiles!

Clase contra Clase
02 / 03 / 2010
www.clasecontraclase.cl

YA SALIO

Léala online en www.ft-ci.org o pidala al compañero que le entraga el periodico

Estrategia Internacional No 26

Economía y política internacional
- La difícil vuelta a un nuevo equilibrio capitalista
- El imperialismo en la era Obama

Europa
- Estado español: Un duro test para el régimen heredero de Franco
- Francia: Huelgas obreras. Elementos para un primer balance y propuestas para un programa de acción

Dossier Argentina
- El fin del ciclo kirchnerista y las tareas de los revolucionarios
- La lucha de Kraft Foods

América Latina
- Brasil: ¿Por qué Lula se ufana del país?
- Haití: Entre la devastación y la ocupación imperialista
- Centroamérica, el golpe de Estado en Honduras y el tablero geopolítico latinoamericano
- Chile: El triunfo de la derecha y el fin de un ciclo político
- La transición al "Estado Plurinacional de Bolivia"
- México: La lucha de los trabajadores del Sindicato Mexicano de Electricistas

TEORÍA MARXISTA
- Bolivia: Entre la hibridez del mundo agrario y la idealización populista